



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Area de Supervisión
y Gestión del
Servicio Educativo

119973

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Martín de Porres,

25 OCT. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 505 - 2017-MINEDU/UGEL.02-DIR-ASGESE

Señor (a)

Director (a) de la Institución Educativa

Presente. -

Asunto : Organización y ejecución del III Simulacro Regional Escolar de Sismo.
Referencia : Ley N.° 29664-SINAGERD
R.M. N.° 627-2016-MINEDU, Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica
Memorando Múltiple N.° 403-2017-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en el marco de la Resolución Ministerial N° 0627-2016-MINEDU, Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica, se ejecutará el viernes 27 de octubre el "III Simulacro Regional Escolar de Sismo", en los horarios de 10:00, 15:00 y 20:00 horas en todas las Instituciones Educativas de la UGEL 02.

Al término de los simulacros deberá realizar las siguientes acciones:

- Asimismo deberán reportar a través del LINK (Reporte Rápido Simulacro) según Anexo 1 las acciones realizadas en este III Simulacro Regional de Sismo por la Institución Educativa que dirige.
- Los coordinadores de red deberán dar seguimiento a los colegios de su entorno y de ser el caso brindar el apoyo necesario para elevar reporte del simulacro al LINK correspondiente según Anexo 1.

Es propicia la oportunidad para expresarle a usted, las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac



<http://www.ugel02.gob.pe/>

Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres. Lima 31, Perú
Tef.:(511) 615-5800